

**FUENTES SOBRE LAS RELACIONES ENTRE LOS  
PAISES BAJOS Y LA NUEVA ESPAÑA  
(MÉXICO, 1515-1940)**

RAYMOND BUVE



## **EL PRIMER TRAMO: DESDE CARLOS I HASTA LA INDEPENDENCIA MEXICANA**

Hay que empezar con los Países Bajos en 1515, la unión de diecisiete ducados, marquesados, condados y señorías bajo una persona, el soberano Carlos V, cuatro años antes de la conquista de México. Cuando Carlos fue entronizado como rey de España y elegido emperador, los Países Bajos iban a formar parte del imperio y se dieron cuenta de las riquezas trasatlánticas. La división del imperio al final del reinado de Carlos I hizo de los Países Bajos un patrimonio de la monarquía española bajo Felipe II, nacido y educado en Castilla. Mientras Carlos era un borgoñés durante los primeros veinte años de su vida y sólo se adentró a lo largo de los años veinte y treinta del siglo dieciseis en la política, sociedad y cultura española, Felipe vio a los Países Bajos siempre desde la perspectiva peninsular.

Las XVII provincias de los Países Bajos no eran, al igual que la España de aquel tiempo, de ninguna manera una entidad homogénea. Cuando Carlos fue reconocido en 1515 en Bruselas por las provincias, no era en su calidad de soberano de los Países Bajos, sino por la coincidencia de ser duque, conde, marqués y señor de diecisiete entidades diferentes, cada uno con sus propios sistemas de gobierno, códigos de leyes y privilegios. En otras palabras se trataba de una unión personal. La visión de los súbditos en estas provincias neerlandesas frente a su soberano fue la de una monarquía contractual, basada en lealtad mutua y obligación de servicios mutuos, pero expresada en facultades y reglas jurídicas diferentes de una provincia a la otra.

En este sentido, ya durante el siglo XVI, España y los Países Bajos empezarían a divergir. Bajo los reyes católicos ya se inició en la península la vía hacia un estado moderno. Mientras la monarquía española progresaba con altibajos en la vía de la centralización, las provincias del sur de los Países Bajos guardaron hasta el fin del antiguo Régimen

un considerable grado de autonomía. Las siete provincias del norte, que se independizaron de España entre 1568 y 1684, conservaron en la república de las Siete Provincias Unidas un grado de autonomía aún mayor.

¿Porqué son relevantes para la historia de México los Países Bajos? Con la inserción de ambas en el imperio de Carlos I, se intensificaron las ya existentes relaciones comerciales, sobre todo con Castilla. Brujas perdió importancia, pero Amberes iba a arrebatarle a sus contendientes el poderío comercial en el comercio 'madre' a lo largo de las costas europeas entre el golfo de Vizcaya y el Báltico. Las provincias que contaban más en este comercio eran Flandes, Holanda y Zelandia. Ya desde 1500 marineros y mercaderes de aquellas tres provincias estaban de forma creciente interesados en el comercio con el Caribe y no es de sorprender que se metieron con un comercio que Castilla consideraba exclusivamente suyo, el de las Américas.

Al principio influyó aquí también el poderío borgoñés en la corte del joven soberano Carlos. El círculo de personas de confianza alrededor de Carlos era en 1517 flamenco-borgoñés, poco holandés y poco español. Carlos hizo inspeccionar las finanzas del Reino de Nápoles por funcionarios flamencos y nombró en 1528 un virrey flamenco en Nápoles. Eclesiásticos flamencos como Adrian de Utrecht eran sus representantes en España y el mismo cardenal Cisneros estaba influenciado por el humanismo cristiano erasmiano. Cuando Carlos se fue a España en 1517 para su entronización, llegó con una flota flamenca y la amplia presencia de nobles, consejeros y favoritos flamencos daba entre los castellanos, catalanes y valencianos la impresión de que los flamencos iban a apoderarse del estado español. La ira castellana tenía que ver no sólo con consejeros flamencos o con el nombramiento de obispos flamencos en España, sino también con el traspase masivo de metales preciosos procedentes de las Indias Occidentales hacia Bruselas y la penetración de interesados flamencos en la conquista y el comercio indiano considerado como un privilegio exclusivamente castellano. Flamencos iban a residir en Castilla, se casaron con mujeres castellanas y participaron en el comercio americano, otros como Pedro de Gante se fueron de misioneros a la Nueva España. Según recientes investigaciones, Carlos I daba permiso al Señor de Veere, un noble zelandés, para la ocupación y colonización de Yucatán en 1517. Desde

Zelandia armaron una expedición que efectivamente llegó a Islas Mujeres, pero no tuvo resultados<sup>1</sup>.

Durante el reinado de Carlos I, Flandes y Holanda ya estaban altamente urbanizados y con un fuerte comercio, industria artesanal y inicios de desarrollo empresarial capitalista. Amberes, centro del comercio europeo y fuente de prestamos privados para Carlos I, era también el puerto más importante para el comercio de los Países Bajos con las Américas, porque los puertos de Zelanda y de Holanda se limitaron aún al comercio 'madre' entre Rusia y Portugal.

Con la abdicación de Carlos I y la política rígida de Felipe II en los Países Bajos, las inquietudes fiscales, económicas y religiosas ya existentes tuvieron como resultado la rebelión de las Siete Provincias del Norte. Amberes y las provincias del Sur, también hormigueros de rebelión religiosa y autonomista, fueron reconquistados y recatolizados por ordenes de Felipe II. Su política de cimentar la legitimidad de la monarquía por medio de gobernantes pertenecientes a la casa de Habsburg y Borgoña, descendientes de Carlos I, era exitosa y la monarquía austriaca, no obstante el creciente absolutismo, mantuvo el respecto a la autonomía local y provincial y daba un cierto espacio a las instituciones representativas existentes en su patrimonio flamenco. Nunca se llegó al grado de centralización castellana. Intentos de sublevación fueron pocos, porque las élites de las provincias sureñas temieron en su gran mayoría la agresividad de la República norteña y de su calvinismo, al igual que las ambiciones franceses, y se quedaron leales a España<sup>2</sup>.

Por otro lado, Amberes y otras ciudades flamencas nunca recobraron su poderío comercial y financiero. El eje del comercio, industria y finanzas del emergente capitalismo mundial se desplazaba hacia el

(1) W. BLOCKMANS, 'De Onderdanen van de keizer' en W. BLOCKMANS et. al., *Karel V, 1500-1558 Mercatorfonds*, Antwerpen 1999 pp. 227-284.; H.PH. VOGEL, "Nederland, de Zee en Zuid Amerika" en J. M. LECHNER, H.PH. VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld en de Lage Landen* Meulenhoff, Amsterdam 1992 pp. 31-47.; L. SICKING en R. FAGEL, "In het kielzog van Columbus. De Heer van Veere en de Nieuwe Wereld, 1517-1527" *BMGN* 114 afl.3 pp. 313-327.

(2) RENÉ VERMEIR, *In staat van oorlog, Filips IV en de Zuidelijke Nederlanden, 1629-1648* Shakerpublishers, Maastricht 2001.

Norte. La independencia formal de la República de las Siete Provincias Unidas con el tratado de Westfalia (1648) también confirmó el triunfo económico<sup>3</sup>. Pero mientras tanto, durante la guerra y un armisticio de doce años, comerciantes y financieros de Holanda y Zelandia tenían que ver, a veces mucho, con el comercio indiano, incluso con la Nueva España, el virreinato económicamente más importante.

Castilla intentó, desde la llegada de Carlos I a España, impedir las ambiciones americanas de nobles y mercaderes de los Países Bajos. La Monarquía repetidamente excluyó a las provincias rebeldes del comercio indiano y cerró los puertos españoles al comercio de los rebeldes, entre otros, en 1585, 1595 y 1598. Precisamente esta prohibición empujó a los comerciantes holandeses y zelandeses de ir al Caribe, independiente de marineros castellanos, con el fin de obtener la sal que necesitaban para la industria pesquera y su comercio hacia Escandinavia. Esta necesidad y el creciente interés por el comercio y riquezas trasatlánticas, influyó mucho en los expediciones holandesas y zelandesas de reconocimiento para reconocer las costas y hacer mapas de las costas atlánticas, caribeñas y pacíficas<sup>4</sup>. Todos sabemos que sobre todo los holandeses y zelandeses en realidad tuvieron, sea por el comercio ilegal y la piratería, sea por convenios especiales su buena parte de este comercio con la Nueva España.

Un factor importante que daba una imagen viva a la Nueva España en la República de las Siete Provincias Unidas era, a lo largo del siglo XVI y XVII, la presencia frecuente de obras españolas sobre las Américas –incluso la Nueva España– en muchas bibliotecas privadas. No hay que olvidar que mucha gente de las élites neerlandesas hablaron y leyeron el castellano, también en las provincias rebeldes. Entre 1550 y 1650 aparecieron noventa y cinco traducciones de obras hispanas en neerlandés y sólo después de 1675 el número va a bajar. Las cartas de Hernan Cortés ya aparecieron en Amberes entre 1523 y 1563. La *Brevissima relación de la destruycción de las Indias* de Bartolomé de

---

(3) IMMANUEL WALLERSTEIN, 'Karel V en de ontluikende kapitalistische wereldeconomie' en W. BLOCKMANS et al., *Karel V...* pp. 365-392.

(4) D. DE VRIES, "Kaarten en koersen van de Kraal" (mapas y rutas del Caribe) en: en J. M. LECHNER, H. PH. VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld...* pp 11-30.

las Casas, un verdadero '*J'accuse*' con el fin de despertar los ánimos, apareció en 1578, diez años después del inicio de la rebelión y fue hasta 1648 varias veces reimprimido en Amsterdam. Otros ejemplos: José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias* apareció en 1598 en Haarlem y Antonio de Herrera y Tordesillas, *Descripción geográfica de las Indias Occidentales* apareció en 1622 en Amsterdam. En otras palabras 'la parte pensadora de la población' neerlandesa sabía mucho acerca de la conquista y sociedad de la Nueva España<sup>5</sup>.

### Las Fuentes hasta la Independencia

Los datos sobre documentación relativa a la Nueva España/México se encuentran en M.P.H. Roessingh, *Guide to the Sources in the Netherlands for the History of Latin America* (La Haya, 1968), pero esta guía necesita ser refinada y puesta al día. Más de medio siglo antes, en 1904, el historiador holandés Bussemaker, hizo como encargado del gobierno una investigación exploradora en archivos ibéricos para detectar archivalia de importancia para la historia neerlandesa. Durante dicha misión Bussemaker se encontró también con material relevante para las relaciones con la Nueva España<sup>6</sup>. Bussemaker se encontró sobre todo con documentos que tienen que ver con los conflictos debidos a piratería y contrabando holandesa, violencia mutua entre barcos ilegales holandeses y barcos de guarda naval española y, por fin, la intromisión de comerciantes holandeses desde Batavia en el comercio filipino y hacia Acapulco. No voy a elucidar más porque estos documentos están en archivos ibéricos (Sevilla, Simancas), no en los Países Bajos<sup>7</sup>.

---

(5) J. LECHNER, "Vroege Nederlandse drukken en vertalingen van werken over de Nieuwe Wereld" (traducciones e impresos tempranos de obras sobre el Nuevo Mundo) en J. LECHNER, H. PH. VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld...* pp. 75-97.; J. M. LECHNER, *Repertorio de Obras de Autores Españoles en bibliotecas holandesas hasta comienzos del siglo XVIII*. Hes en de Graaf Publishers, Houten 1992

(6) M. P. H. ROESSINGH, *Guide to the Sources in the Netherlands for the History of Latin America* Government Publishing Office, The Hague 1968.; TH. BUSSEMAKER, *Verslag van een voorloopig onderzoek te Lissabon, Sevilla, Madrid, Escorial, Simancas en Brussel naar archivalia belangrijk voor de Geschiedenis van Nederland op last van de regering ingesteld* ': W. P. van Stockum & Zoon, S-Gravenhage 1905.

(7) TH. BUSSEMAKER, *Verslag van een voorloopig onderzoek...* pp. 47-48, 65-66, 73, 139, etc.

Las fuentes holandesas que tienen que ver con este período –siglo XVI-XVIII– están en la primera sección del *Nationaal Archief* (Archivo Nacional) que cubre el período hasta la abolición de la República de las Siete Provincias Unidas en 1795. Los archivos relevantes son: el Archivo de los Estados Generales (1576-1795), la Secretaría del Estatúder, los archivos de la Compañía de Indias Occidentales (WIC) entre 1621 y 1795, y los de la Compañía de Indias Orientales (VOC), los archivos de las colonias de Surinam y las Antillas Neerlandesas (1669-1845) y Archivos familiares de funcionarios y mercaderes bajo el Antiguo Régimen.

El material sobre este período hasta 1795 relevante para México es poco, pero parece interesante.

*Los Estados Generales* eran una asamblea en la cual cada uno de las provincias –con excepción de Drenthe– tenían voto. Sus funciones eran la regularización de relaciones exteriores, conceder permisos (por ejemplo a compañías comerciales) y la supervisión suprema del gobierno de las colonias. Por eso los archivos contienen muchas resoluciones de los Estados Generales sobre la Costa Firme y el Brasil (holandés), con las cartas, peticiones e informes correspondientes. Hay documentos sobre viajes a Chile y Panamá, pero sobre la Nueva España hay muy poco.

En los Archivos de las colonias de Surinam y las Antillas Neerlandesas (1669-1845) hay una serie de ‘Cartas recibidas del extranjero’ en las cuales figuran cartas de Simón Bolívar y otros Insurgentes hispanoamericanos (sobre todo Caribe y Venezuela) y que han sido publicadas en neerlandés en la *Nieuwe West Indische Gids* Vol. 44, 1965 pp. 109-118 y 216-247. En los Archivos familiares, la colección *Radermacher* (directores de la WIC y la VOC) hay papeles informando sobre el viaje de los barcos de la VOC de Batavia a California y Acapulco, 1746-1750. Corresponden en el tiempo con las frecuentes quejas españolas que encontró Bussemaker en una *Relación de excesos cometidos por los Holandeses en los Dominios españoles* y que encontró en Madrid<sup>8</sup>.

---

(8) TH. BUSSEMAKER, *Verslag van een voorlopig onderzoek...*p. 66.



En el Archivo Económico-Histórico Neerlandés (NEHA)<sup>9</sup> existen bajo EHJ XIV (1928) cartas en español procedentes de Antequera (Nueva España) y Sevilla y que tienen que ver con holandeses en el comercio de oro, (1554-1559), es decir antes de la rebelión.

En cuanto a mapas y dibujos históricos, La Colección Nacional de Planos y Dibujos<sup>10</sup> tiene nueve dibujos de México del siglo XVII hasta el XIX.; el Archivo Nacional tiene unos mil mapas de América Latina, en gran parte del siglo XVII, y algunos son de las costas de la Nueva España. Pero la Biblioteca Universitaria de Leiden<sup>11</sup> tiene miles de mapas de América Latina, casi todos del siglo XVIII y de los cuales ochenta y seis de la Nueva España/México, algunos también con California y Florida y un mapa de México no impreso sino hecho a mano.

## EL SEGUNDO TRAMO: DE LA INDEPENDENCIA HASTA LA REVOLUCIÓN

En los Países Bajos, al igual que en la Gran Bretaña y Francia, existieron muchas esperanzas cuando la independencia de México (1821), visto como un país prometedor para el comercio. Iturbide era tan conocido aquí que sus memorias fueron ya en 1825 publicados en neerlandés al igual que el informe viajero sobre México del inglés Marc Beulloch. La traducción neerlandesa estaba basada en la traducción alemana y el editor alemán presentó a los lectores neerlandeses México como el país más rico del mundo.

Sobre este período hay material relacionado a los esfuerzos del rey Guillermo I de los Países Bajos del Norte y del Sur, ahora reunidos en un nuevo Reino destinado a ser un estado baluarte fuerte al norte de la derrotada Francia. El estudio de Theo de Jong, "Nederland en Latijns-Amerika (1816-1826)" (Los Países Bajos y la América Latina, 1816-1826), en *Economisch Historisch Jaarboek* Vol. 29, 1963 pp. 1-140,

(9) *Nederlands Economisch Historisch Archief* (NEHA)

(10) *Rijksprentenkabinet* Leiden.

(11) *Universiteitsbibliotheek* Leiden

era el primero en elucidar la política del rey Guillermo I y su papel rector en todo lo que tenía que ver con las colonias (que dependían directamente de él) y el comercio americano, sobre todo concentrado en el puerto de Amberes. Este puerto se desarrolló en los años 1820 como el puerto más importante del comercio americano dentro del nuevo Reino<sup>12</sup>. El rey fundó la Compañía Holandesa de Comercio<sup>13</sup> (NHM) y la Nueva Compañía de las Indias Occidentales<sup>14</sup> que existió de 1828 hasta 1863. Guillermo I de inmediato mandó una serie de expediciones exploratorias comerciales a las Américas. Dos barcos, el *Maria Reigersbergen* y el *Pollux* pasaron, encargados por el Rey, en un viaje por las Américas también por Veracruz (1824). El reino concluyó tratados comerciales y nombró a cónsules generales y *chargés d'affaires*, entre otros en Guatemala ciudad en 1826, en Bogotá y en la ciudad de México en 1827. También hubo un cónsul en el puerto de Veracruz. Los cónsules generales eran a la vez agentes de la NHM, la compañía que en ojos del Rey tendría que tener un papel clave en la promoción del comercio americano<sup>15</sup>. El entonces cónsul general en Guatemala, J. Haefkens, daba en su *Essai historique et géographique sur l'Amérique Centrale par J. Haefkens, ancien consul général des Pays Bas dans ladite république, 1831* también información sobre México<sup>16</sup>. Según se ve en los documentos, el comercio con México tenía su auge en los años 1820, pero después se bajó sensiblemente por varios razones. La separación de Bélgica de Holanda en 1830 nos hizo perder Amberes y

(12) H.PH.VOGEL en J.M.LECHNER, *De Nieuwe Wereld...* p. 34.; TH. P.M. DE JONG, "Nederland en Latijns Amerika (1816-1826)" en *Economisch Historisch Jaarboek (Anuario Histórico Económico)* Vol. 29, 1963 pp. 1-140.

(13) *Nederlandsche Handels Maatschappij*.

(14) *Nederlandsche Handels Maatschappij* (NHM), *West Indische Compagnie* (WIC)

(15) R.TH.J. BUVE, "Een leerling met onvoldoendes voor Gedrag en Vlijt. Nederlandse opinies over México in de negentiende eeuw" (opiniones neerlandesas sobre el México del siglo diecinueve) en J.M. LECHNER, H.PH.VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld...* pp. 137-157 esp. pp. 140-141.

(16) El mss esta en la Biblioteca Real bajo 76 A 10 y fue publicado en neerlandés: *Centraal Amerika uit een geschiedkundig, aardrijkskundig en statistiek oogpunt beschouwd* Dordrecht 1832.

su comercio americano. La falta de capital en una Holanda empobrecida bajo Napoleón, la creciente inestabilidad en la república mexicana y el creciente interés del rey en las Indias orientales desplazaron las iniciativas hacia Asia.

Las décadas turbulentas de la historia mexicana de los años 1840 hasta 1876 se reflejaron en las publicaciones holandesas. En su prefacio a la edición neerlandesa de las memorias de la condesa Kollonitz, dama de corte del emperador Maximiliano, el editor subraya el caos político mexicano: nueve formas distintas de gobierno, cincuenta presidentes, más de trescientos golpes y rebeliones, saqueos y asesinatos de extranjeros. Como confesó un noble mexicano a ella, "*Chez nous rien n'est organisé que le vol*". En otras palabras, una intervención europea era bien justificada<sup>17</sup>. La ejecución del emperador Maximiliano en 1867 se consideraba como el colmo del barbarismo. Las memorias de la condesa Von Salm-Salm y el estudio flamante de Kératry sobre el emperador Maximiliano fueron publicados en neerlandés en 1870 y 1876. Los dos dejaron la impresión de un país bárbaro<sup>18</sup>.

Pero en los años 1890, el tardío Porfiriato, la impresionante estabilidad política mexicana, su creciente credibilidad financiera, así como la incipiente industrialización neerlandesa hicieron cambiar las cosas. Se reanudaron las inversiones y el comercio. Los Países Bajos enviaron a diplomáticos a México para concluir nuevos tratados, pero las relaciones con la República mexicana fueron despachadas desde la legación neerlandesa en Washington.

Algunos neerlandeses empezaron con plantaciones de tabaco y café, pero la inmigración neerlandesa fue poca, aunque el gobierno mexicano estaba interesado en atraer a buenos agricultores y ganaderos de leche a México e hizo claro que había lugar para trabajadores javaneses en las plantaciones de azúcar y cacao. Sin embargo, el

---

(17) PAULA VON KOLLONITZ, *De eerste dagen van het Mexikaanse Keizerrijk* (Los primeros días del Imperio Mexicano) Amsterdam 1867.

(18) F. VON SALM-SALM, *Queretaro: bladen uit mijn dagboek in México* (Queretaro: hojas de mi diario mexicano) Gouda 1870.; E. DE KERATRY, *Keizer Maximiliaan, zijne verheffing en zijn val* (El Emperador Maximiliano: su elevación y su caída) Amsterdam 1876.

comercio más importante con México quedaba, como antes, en Amberes, es decir en Bélgica. El comercio neerlandés con México se realizaba sobre todo desde el puerto de Rotterdam y reflejaba la creciente modernización industrial y ferrocarrilera de México. Holanda exportaba, entre otros, rieles, carbón y cok. Pero el total de la exportación neerlandesa a México no llegaba a medio millón de florines al año, mucho menos que el comercio belga con México<sup>19</sup>.

En cuanto a inversiones Holanda era mucho más importante. En 1910 las inversiones neerlandesas en México ya estaban en el quinto lugar, después de los Estados Unidos y las tres grandes potencias europeas<sup>20</sup>. Existía por entonces en la ciudad de México la Sociedad de Crédito Hipotecario Holanda-México y la Asociación Comercial Holandés Trasatlántico<sup>21</sup>. El geógrafo y viajero holandés Muller viajó en 1902 por México. Estaba muy impresionado por la figura y el poder de don Porfirio y comprendió que México aún necesitaba la mano fuerte. Mirando los retratos de virreyes en el palacio nacional mostraba sus prejuicios holandeses cuando se sorprendía que los mexicanos hubieron sido capaces de regenerarse de españoles tan degenerados...<sup>22</sup> El periodista Theo de Veer, corresponsal del diario holandés *De Telegraaf* en Washington y gran admirador de Don Porfirio, hizo en 1909 un viaje por México y publicó sus observaciones y opiniones cada semana<sup>23</sup>.

No era de sorprender que la colonia neerlandesa en la ciudad de México aún dependiente de la legación de Países Bajos en Washington –cuatro días en tren–, insistió después de 1900 varias veces en una repre-

---

(19) TH. DE VEER, *Mexico. Reisstudies van een journalist* Scheltema & Holkema's Boekhandel, Amsterdam 1910

(20) W.R. BERNECKER und R. BUVE, "Mexiko 1821-1900" *Handbuch der Geschichte Lateinamerikas Lateinamerika von 1760 bis 1900* Vol. 2, Klett Cotta, Stuttgart 1994 pp. 498-556 esp. 540-541.

(21) *Maatschappij voor Hypothecair Crediet Holland-Mexico y Hollandsch-Transatlantische Handelsvereniging*.

(22) R.TH.J. BUVE, "Een leerling met onvoldoendes..." en J.M. LECHNER, H.PH. VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld...* pp. 137-157.

(23) TH. DE VEER, *Mexico. Reisstudies...*

sentación diplomática en México –Bélgica ya la tenía hace años. Pero el ministerio de Relaciones Exteriores en La Haya consideraba un cónsul-general honorario más que suficiente hasta que pasada la Revolución, se fundó por fin una legación neerlandesa en 1925. Por su parte México tenía sólo un consulado en Rotterdam<sup>24</sup>.

## Fuentes

Como era de esperar encontraremos sobre todo documentos sobre actividades comerciales y diplomáticas neerlandesas en la década de 1820 y de 1890. Estos documentos están en la segunda y tercera sección del Archivo Nacional. Se trata del Archivo del Secretariado General del Estado y el Gabinete del Rey, y el viejo Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Aparte de esto hay el Archivo moderno del ministerio de Relaciones Exteriores (arreglado por legación y país) y el Archivo de la Cámara de Comercio e Industria de Rotterdam.

El México de los años 1820: El Archivo del Secretariado General del Estado y el Gabinete del Rey (1824-1830) incluye los decretos reales y todos los documentos que tenían que ver con tales decretos, los documentos de la nueva WIC hasta 1842 e informes y reportajes de los representantes en capitales americanas, enviados por el ministerio de Relaciones Exteriores al rey. En esta colección, el legajo 6349 contiene informes sobre México 1826, 1828-1830, 1833-1835 y sobre Veracruz 1829-1830.

El viejo Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1813-1870, y con un suplemento 1814-1940, contiene en la sección Ministerio de Relaciones Exteriores, legajo 747, los informes y cartas de los funcionarios consulares y diplomáticos, entre otros los del cónsul Higgins en México 1827; el legajo 3578 incluye los documentos de ratificación de tratados y convenios con países latinoamericanos, entre otros, los tratados de 1828 con México.

En la sección Legaciones de este archivo hay bajo *Great Britain and Ireland* el legajo 36 con correspondencia del consulado general en

---

(24) TH. DE VEER, *Mexico. Reisstudies...*

México y con el consul en Veracruz, años 1820. En el legajo 46 la correspondencia con el enviado diplomático mexicano sobre la conclusión del tratado de comercio y navegación del 15 de junio de 1827. Bajo *North America (United States)* están en el legajo 195 los viajes de los representantes diplomáticos neerlandeses De Marees van Swinderen y Loudon (1905-1909), y los tratados con México de 1899 y 1909. Por fin hay que mencionar bajo Archivos Familiares la colección privada *Anton Reinhard Falck* (embajador en Londres y ministro en La Haya de Educación, Industria Nacional y Colonias). Contiene en el legajo B 96 papeles y correspondencia entre 1824-1829 sobre tratados de comercio con la joven República Mexicana.

Quiero señalar aquí que hay algunos documentos importantes para la historia interna de México que se encuentran por casualidad en la Biblioteca Real en La Haya. Se trata de una colección que el Pdte. Conservador Zuluaga envió en 1858 al consulado neerlandés en México y que fueron obsequiados por el Ministerio de Relaciones Exteriores a la Biblioteca Real en 1865. Este legajo (73 B 26) contiene cartas de Miguel Hidalgo 13 de octubre 1810, José María Morelos y J. Sotero de Castañeda (s.f.), Agustín de Yturvide 1821; Nicolás Bravo, Vicente Guerrero y otros 31 de agosto 1824, Guadeloupe Victoria 1 de abril 1829, Antonio López de Santa Anna 31 de julio 1832. Además hay cartas de Juan Álvarez (s.f.), Melchor Ocampo 6 de octubre 1855, Almonte (s.f.) y Poinsett (s.f.). Por el mismo envío llegó a la Biblioteca Real una colección de libros del siglo dieciocho y de la primera mitad del siglo diecinueve, impresos en México y que ahora están en la biblioteca universitaria de la Universidad de Leiden.

El México del Porfiriato: Aparte de documentos en los archivos consulares ya mencionados hay en los Archivos de la Cámara de Comercio y Industria de Rotterdam (1795-1922) documentos relativos al tratado de comercio con México 1891 y encargos durante una reunión en Rotterdam en 1912 a funcionarios destinados al consulado general en México para explorar posibilidades de comercio. El gobierno estaba muy preocupado por la aparente debilidad del Pdte. Madero.

Entre los archivos privados pueden ser interesantes los archivos de la provincia neerlandesa de la Orden de la Compañía de Jesús que contiene varias cartas de los años 1890 y enviados por sacerdotes de México a Holanda.

## EL TERCER TRAMO: LA REVOLUCIÓN HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

*En el archivo moderno de Relaciones Exteriores se encuentra el archivo de la legación neerlandesa en México, 1925-1939. Pero la legación se fundó después de la revolución armada, ya en la época de reconstrucción bajo el Pdte Calles. Lo que tiene que ver con los años caóticos de la Revolución Mexicana está solamente en los archivos consulares de antes de 1925 y probablemente en parte en el archivo de la legación neerlandesa en Washington.*

La Revolución de 1910 provocaba un choque entre los inversionistas neerlandeses y reavivó prejuicios antiguos. Ya Muller reconoció en 1902 que las palabras 'Constitución y Libertad' no eran aplicables en México y Van der Mandere, autor neerlandés que publicó una casi hagiografía sobre Porfirio Díaz, se preguntó en el prefacio a su libro (primavera de 1911) si acaso debemos comparar Díaz con Napoleón, porque al igual que en el caso de Napoleón, el imperio se hizo con él y ahora parece derrumbarse con él<sup>25</sup>. El cónsul general neerlandés en la ciudad de México, De Kanter, pintaba en 1914 a sus superiores en La Haya una imagen bien negativa de generales revolucionarios con sus 'bandidos' y su falta de buenas formas<sup>26</sup>.

Pero al mismo tiempo la *Anglo-Dutch Shell* se insertó en la economía petrolera de Tamaulipas por la compra de la compañía petrolera El Águila. La Compañía Real de Navegación (KNSM)<sup>27</sup> integró a México en su red. Bajo el Presidente Calles (1924-1928) se abrió, por fin, la legación diplomática en México y el comercio se reavivó. Pero al mismo tiempo se deterioraron en el cuatrienio de Calles las relaciones laborales con sindicatos no oficiales, mientras la Confederación Regional Obrera Mexicana, el sindicato 'oficial', llegó a su auge. La represión de los sin-

(25) H. VAN DER MANDERE, *Porfirio Díaz en la serie Mannen en Vrouwen van betekenis in onze dagen* (Hombres y mujeres de importancia en nuestros días) Haarlem 1911.

(26) R.TH.J.BUVE, "Een leerling met onvoldoendes..." en J.M. LECHNER, H.PH.VOGEL e.a., *De Nieuwe Wereld...* p. 157.

(27) *Koninklijke Nederlandse Stoomboot Maatschappij* (KNSM)

dicatos anarquistas y comunistas, y el exilio de sus líderes tenía como consecuencia que parte de sus archivos fueron por razones de seguridad llevados al extranjero. Primero llegaron a Berlín, después llegaron con los fondos del Partido Alemán Socialdemocrático<sup>28</sup> en 1935 al Instituto Internacional de Historia Social en Amsterdam con el fin de salvarlos de Hitler. El *Latin American Research Review* (LARR) publicó en 1973 un *survey* acerca de la documentación mexicana entre 1910 y 1940. Muchos historiadores mexicanos ya trabajaron en el instituto en Amsterdam<sup>29</sup>.

Desde la expropiación del petróleo el 18 de marzo de 1938, este tema delicado apareció en la prensa neerlandesa como un signo de acto revolucionario radical. El gobierno neerlandés consideraba la expropiación como confiscación y se entabló un diálogo áspero entre La Haya y México<sup>30</sup>. El DAPP, el departamento de información del gobierno Cardenista, distribuyó a través del servicio consular mexicano en Amsterdam explicaciones en inglés y neerlandés dirigidos al público de Holanda, e hizo conocer en aquellos idiomas también la correspondencia oficial entre ambos países. Holanda consideraba la expropiación inconstitucional y las motivaciones alegadas por el gobierno mexicano poco relevantes<sup>31</sup>. La segunda guerra mundial intervino y sólo después de la guerra se llegó a un acuerdo.

---

(28) *Sozialdemokratische Partei Deutschlands* (SPD)

(29) *Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis*. (IISG); RAYMOND BUVE and CUNERA HOLTHUIS, 'A survey of Mexican Materials at the Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis in Amsterdam' *LARR* Vol. 11.1, 1973 pp. 155-169.

(30) 'Onteigening staat gelijk met confiscatie' *De Telegraaf* woensdag 17 augustus 1938

(31) *Oil Industry in Mexico* 'Commentaries' Series , DAPP, México 1938.; *American Interests in Mexico* 'Commentaries' Series 3, DAPP, México 1938.